



MÉXICO SA

Norma Piña, que siempre no // Fideicomisos y ardid leguleyo // Juez y parte=conflicto de intereses

CARLOS FERNANDEZ-VEGA

LO DICHO: PRESUMEN la doble cara (sí, en público, pero no, en lo oscuro), con todo y que el mensaje de la ministra Norma Piña al presidente López Obrador fue claro: “la propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo representa una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado en defensa de su población; trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverles el derecho al futuro que les fue suspendido y buscar asegurarles, en el menor tiempo posible, condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida”. Esa fue la respuesta oficial de la ministra a la “invitación” presidencial para que los 15 mil millones de pesos de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación extinguidos por el Legislativo se destinen a los damnificados por el huracán *Otis*.

BIEN, PERO EN los hechos nada de nada, porque el “compromiso” y “aceptación” de la ministra Piña no sólo quedó en el aire, sino que bajo el agua ha movido a sus huéspedes y “asociados” de los partidos opositores para que, por medios leguleyos –amparos y acciones de inconstitucionalidad– y en abierto conflicto de intereses, esos dineros no fluyan (ni lo harán, según su plan orquestado) a los damnificados ni a la reconstrucción de Acapulco.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha tomado nota y señala: “el Poder Judicial no ha entregado 15 mil millones de pesos de sus fideicomisos para la reconstrucción de Acapulco; seguramente se han de haber enojado los del bloque conservador con ella y le han de haber dicho: ‘los fideicomisos no se tocan. ¿Y ahora cómo vas a comprometer para ayudar a Acapulco, si no nos preguntaste? ¿Qué te crees, que te mandas sola?; si bien hay fondos suficientes para atender a la población afectada, confío en que los ministros de la Corte defiendan lo que está por escrito, pues prometió que ayudaría, no está de más, y ya hay el compromiso público de entregar los recursos de los fideicomisos. Vamos a esperarlos, porque cuando ella lo planteó yo hice un reconocimiento y claro que lo voy a reconocer, pero no se pueden ocultar estas cosas”.

Y DÍJO ALGO más: “ya no sé cuántos amparos (se han concedido), y la señora (Piña) ni siquiera se pronuncia, ya no vuelve a hablar. Mejor que nos diga que cambió de parecer o la presionaron, o por qué no va a cumplir. De todas mane-

ras, yo le digo a la gente de Acapulco que no se preocupen, no les va a faltar nada, nada. Es muy lamentable que estas cosas sucedan, porque se trata de la presidenta de la Suprema Corte, que en un escrito que me dirige se compromete a aportar los recursos del fideicomiso para beneficio de los damnificados de Acapulco y ahora cambian, ya están metiendo amparos y con sus aliados del PAN (más PRI, PRD, MC y otros vividores) haciendo estas maniobras leguleyas”.

EN ESTE SENTIDO, la Secretaría de Gobernación reveló detalles de todo esto: “se tuvo un encuentro con la ministra presidenta; se nos informó que, a raíz de estos amparos y de la acción de inconstitucionalidad que ahora presentaron 50 senadores, pues que habría que esperar a esa resolución por parte de los ministros, que no era posible (aportar los recursos de los fideicomisos) que se pudiera tomar esa determinación hasta en tanto no se resuelva por la Corte”.

Y MÁS: “SON los propios jueces y magistrados los que promueven estos amparos y son ellos los que determinan las suspensiones. Hay tres amparos con suspensión y una acción de inconstitucionalidad. Las suspensiones han sido por jueces, magistrados de Chihuahua, por la Asociación de Jueces y Magistrados de la CDMX y de jubilados de Morelos. En el segundo amparo, de la Asociación de Magistrados y Jueces, la jueza de la causa era agremiada de la misma organización: ella promueve el amparo y decide la suspensión. Eso es conflicto de intereses.

“NO DEBERÍA DE haber suspensiones, no solo porque hay un conflicto de intereses de quienes las están interponiendo y quien resuelve, sino porque no existe ningún tipo de derecho afectado. Debería de avanzar el compromiso de regresar los recursos de los fideicomisos, porque es una decisión del Congreso; incluso, en el presupuesto hay una cláusula que establece que esos recursos ya están etiquetados para los damnificados de Acapulco”.

DE ESE TAMAÑO es el “compromiso” de la ministra Piña.

Las rebanadas del pastel

CONCLUYÓ EL SAINETE denominado “proceso interno” de Morena para “coordinadores de defensa de la transformación” en ocho estados de la República y la CDMX ¿Qué sigue? ¿Impugnaciones, amparos, chapulíneo...?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



Seguimos muy afectados por la catástrofe declarada por el huracán en el bello puerto y sus alrededores. Lo vivimos en carne propia con mis hijos y no se han recuperado del trauma. Pero ahora, con el esfuerzo masivo que estamos haciendo, sin manejos extraños, la sociedad civil y las instancias públicas, es el momento para que empecemos el arduo camino para poner en pie a la población y, en especial, a los decenas de miles de pequeños negocios, casi todos familiares que quedaron en la ruina. No tengo los instrumentos para financiar la restauración de tiendas, talleres, restaurantes y todo tipo de micronegocios proveedores de servicios al turismo y a la población. Lo que sí puedo tratar es de darles consejos y sugerencias para ponerlos a trabajar. No tengo varita mágica, pero sí creo firmemente en el espíritu de lucha de muchísimos hombres y mujeres que perdieron sus fuentes de recursos. La mayoría lo van a lograr, pero va a ser complicado. Hay que ser tesonero y tener un plan de apoyo interno, con sus familiares y algunos amigos, y externo, con las autoridades y organizaciones de ayuda. El objetivo principal es el de restaurar lo perdido y empezar a trabajar de nuevo en sus actividades, pero con la ayuda de más instrumentos operativos.



1.- El recuento de lo perdido. Sé que hay necesidades imperiosas de comida, agua, medicinas, salubridad y de restablecer la seguridad reduciendo al máximo el pillaje y la delincuencia, pero hay que cuantificar lo que se perdió: casa, negocio, vehículos y otros equipos necesarios para trabajar y hacer un inventario mínimo indispensable para sobrevivir y su costo. Entiendo que no hay recursos en la mayoría de los casos, pero deben ver apoyos públicos, prestamos a bajo interés y unir esfuerzos en la familia,

para salir a la circulación. Evaluar el daño es crítico.



2.- Es muy importante medir el tiempo y la viabilidad de su nuevo negocio. Va a haber recursos limitadísimos, falta de turismo masivo y clientela por varios meses y los que lleguen o vivan ahí, no tendrán mucho dinero para gastos superfluos, sino para proveerse de comida, combustibles y educación para sus hijos. Midan esto antes de hacer gastos innecesarios. Vayanse muy despacio, pero empleen a generar recursos de sus negocios como primera fase.

3.- Una posibilidad a corto plazo es la de buscar empleos temporales, para la limpieza de la ciudad, pagados con fondos públicos, y para hacer de Acapulco un lugar atractivo para los visitantes. Es necesario que reciban ustedes y sus familiares recursos para sobrevivir y, en un principio, planeen el regreso a sus actividades como pequeños empresarios.

El objetivo principal es el de restaurar lo perdido y empezar a trabajar en sus actividades.

4.- Es obvio que la principal fuerza que tenemos en el país es la familia, unida y en armonía para que todos contribuyan a regresar a la normalidad. Es el frente unido el que nos va a sacar adelante. (Tengo muchos casos de tragedias entre mis asesorados que lograron levantar a sus familias y negocios). Ustedes también pueden hacerlo.



5.- Desgraciadamente va a haber actividades que tardarán mucho tiempo en volver a la normalidad y otras que desaparecerán. No lo puedo saber, pero les suplico que evalúen profundamente, caso por caso, se asesoren con gente dispuesta y, en ciertos casos, simplemente busquen otros giros. Les deseo una corta convalecencia y que su espíritu de lucha vuelva a relucir.



Internet para todos

La adjudicación de contratos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a Starlink para proveer internet satelital en México es un hito crucial en la lucha contra la desigualdad digital. Este proyecto tiene el potencial de transformar radicalmente la vida de millones en comunidades apartadas, proveyendo una herramienta fundamental para el progreso socioeconómico.

Imaginemos el impacto en educación: estudiantes en las zonas más remotas podrán acceder a conocimientos que antes les eran vedados, desde cursos en línea hasta recursos digitales ilimitados. En salud, la telemedicina se vuelve una realidad posible, proporcionando consultas y diagnósticos que salvan vidas sin que los pacientes tengan que recorrer largas distancias.

La infraestructura que se propone garantiza una velocidad de internet desde 5 hasta 175 Mbps y una latencia menor a 100 milisegundos, lo cual es comparativamente similar a las conexiones urbanas. Este nivel de servicio posibilita que las empresas rurales participen en el mercado digital global, que los agricultores accedan a datos para mejorar sus cosechas y que los artesanos vendan sus productos más allá de sus localidades.

Pero más allá de la infraestructura, lo que estos contratos representan es un reconocimiento del internet como un derecho, no un lujo. Es un paso hacia la inclusión digital que facilita que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación, tengan la oportunidad de prosperar en la era digital. Los contratos, con una inversión de entre 1.9 y 3.9 mil millones de pesos, reflejan un compromiso económico significativo con este derecho.

En un país donde las brechas digitales reflejan y a menudo exacerbaban las desigualdades sociales y económicas, estos esfuerzos son fundamentales. El acceso universal a internet es un pilar para el desarrollo sostenible, como lo es para la democracia, permitiendo que las comunidades marginadas se empoderen y se hagan oír.

Con este primer paso, se asegura que millones y millones de mexicanos puedan acceder al siglo XXI, que un pequeño productor de café o de artesanías pueda contactar a sus compradores en otro país y su producto o servicio sea pagado con el precio más justo y no el que le ofrezcan en su pueblo; un acceso a Internet termina cambiando el panorama de una comunidad y de su modo de vida.

Al final, la pregunta no es si podemos permitirnos este tipo de inversiones, sino si podemos permitirnos no hacerlas. La promesa de un México conectado es la promesa de un país donde cada persona, sin importar su origen, puede alcanzar su potencial pleno. Con cada sitio conectado, el país está sentando las bases para un futuro más equitativo y próspero.

El servicio de internet satelital en todo México que proveerá CFE a través de la empresa Starlink tiene el potencial de transformar la vida de millones en comunidades apartadas al impulsar su progreso socioeconómico

@daguilargallego